

Viceministerio Académico Dirección de Vida Estudiantil

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

CIRCULAR DVE-0089-2022

Para: Directores y Directoras Regionales de Educación

Jefaturas de Asesorías Pedagógicas Asesorías Regionales de Orientación Supervisiones de circuito educativo Direcciones de centros educativos Profesionales en Orientación

De: Gabriela Valverde Murillo

Directora de la Dirección de Vida Estudiantil

Ileana Arce Valerio

Jefa Departamento de Orientación Educativa y Vocacional

VB. María Alexandra Ulate Espinoza

Viceministra Académica

Fecha: 24 de febrero del 2022

Asunto: Orientaciones técnico-administrativas del Servicio de Orientación

en el ámbito regional y de centro educativo, 2022.

Estimadas señoras y estimados señores:

Reciban un cordial saludo. En cumplimiento con la Ley Fundamental de Educación y normativa vinculante del Sistema Educativo Costarricense particularmente del Ministerio de Educación Pública, se establecen las Orientaciones técnico-administrativas que permiten guiar, organizar y supervisar el trabajo que realiza el personal del Servicio de Orientación en las direcciones regionales y en centros educativos. Este documento se accede mediante el link: https://n9.cl/kbfwz

Agradeciendo su atención;

C. Sr. Steven González Cortés. Ministro, Ministerio de Educación Pública. Viceministro de Planificación Institucional y Coordinación Regional. Archivo